

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-158-27/04/2021

FECHA: Martes veintisiete de abril de dos mil veintiuno.

En la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día martes veintisiete de abril de dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, sitio en avenida Ignacio Zaragoza sin número, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada, previa invitación, y conforme a los artículos 131 Fracción II, 134 Fracción XII, 145 y 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron los suscritos **L.C. David de Jesús Ávila Cob**, Titular del Órgano de Control Interno; **Lic. Armando Ruíz Ochoa**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros**, Titular de la Dirección de Asuntos Legales; **Mtro. José Raúl Mantilla García**, Titular de la Dirección de Administración; **Lic. Arturo Vera Alejo**, Titular de la Dirección de Archivos; para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, Ver., para la aprobación de la solicitud de ampliación del plazo referido en el artículo 147 de la Ley de Transparencia en cita, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio: **00640621**; a petición de la **Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal**, perteneciente a este Sujeto Obligado. -----

La presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Acto seguido y en seguimiento al orden del día, se procede a mencionar que existe quórum legal para la celebración de esta sesión; así como también manifiestan los presentes su aprobación al orden del día enlistado. -----
4. Discusión y Aprobación de la propuesta de ampliación del plazo referido en el artículo 147 de la Ley de Transparencia en cita, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **00640621**, a petición de la **Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal**, con fundamento en lo establecido en el artículo 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

A continuación, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día, por lo que se hace la presentación ante el Comité de la propuesta de ampliación del plazo referido en el artículo 147 de la Ley de Transparencia en cita, para dar respuesta a la solicitud con el número de folio **00640621**, requerimiento de información recibido por conducto de la Unidad de Transparencia, mismo que de manera oficial se remitió a la **Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal**, en donde el particular desea conocer la información siguiente: **SOLICITUD 00640621**: "Respecto de la construcción de edificios departamentos en Fracc Reforma durante años 2018 a 2021 proporcione copia de lista de empresas constructoras, cantidad de permisos y licencias de construcción otorgados estudios de impacto ambiental, pagos de multas y sanciones, estudios de factibilidad (vialidad, metros de construcción, sistemas eléctrico, hidráulico, drenaje)."; derivado de lo anterior y mediante el oficio **DMAYPA No. 5414/2021 (EJOB-DMAPA-DMAPA-2021-473)**, de fecha veintidós de abril de año dos mil veintiuno, la **Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal**, con fundamento en lo establecido en el artículo 147 de la Ley Transparencia en cita, solicitó la ampliación del plazo, para dar respuesta a la solicitud con número de folio **00640621**, argumentando lo que literalmente se transcribe: **DMAYPA No. 5414/2021 (EJOB-DMAPA-DMAPA-2021-473)**: "En atención al oficio EJOB-DUT-DUT-2021-836 esta Dirección a mi cargo, con fundamento en el numeral 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito apoyo para que se realice una sesión y se someta al Comité de Transparencia la aprobación de ampliación del del plazo para dar atención a la solicitud hecha por el ciudadano. Lo anterior, en razón de la magnitud de la cantidad de información de la cual se debe realizar la búsqueda, pues comprende del año 2018 a la fecha. [...]"; por lo que se solicita a la Secretaría de actas, dé lectura a la solicitud de ampliación del plazo, de acuerdo a lo siguiente: -----

CONSIDERANDOS -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-158-27/04/2021

FECHA: Martes veintisiete de abril de dos mil veintiuno.

- I. Que, del Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6° de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo regulan y garantizan. -----
- II. Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5, y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones y restricciones que señala esta Ley. -----
- III. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde las unidades de Transparencia responderán a la solicitud dentro de los diez días hábiles siguientes al de su recepción. -----
- IV. Que conforme a lo establecido en el Artículo 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, excepcionalmente, podrá ampliarse hasta por diez días más, el plazo referido en el artículo 145, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes del vencimiento de la solicitud en cita. -----

Con base a lo informado por la **Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal**, en su citado oficio de número **DMAyPA No. 5414/2021 (EJOB-DMAPA-DMAPA-2021-473)**, y por la razón considerada en el mismo; se pone a consideración de este Comité, la solicitud de ampliación del plazo referido en el artículo 147 de la Ley de Transparencia en cita, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **00640621**, mismo que tal como lo exige el fundamento normativo en referencia, se deberá hacer del conocimiento del solicitante en tiempo y forma establecidos. -

Después de haber sido leída la propuesta, la Secretaria de actas solicitó a los integrantes del Comité manifestar las observaciones que estimaran pertinentes, los cuales manifestaron **no tener observaciones al respecto**; por lo que acto seguido la Secretaria lo somete a votación; resultando por **mayoría** la propuesta de Acuerdo para la ampliación del plazo referido en el artículo 147 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **00640621**, realizada por la **Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal**, mediante el oficio en referencia, como parte de la atención a la citada solicitud de información, emitiéndose el siguiente: -----

ACUERDO

Acuerdo por el que se aprueba la solicitud de ampliación del plazo referido en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **00640621**, realizada por la **Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal**, mediante el oficio de número **DMAyPA No. 5414/2021 (EJOB-DMAPA-DMAPA-2021-473)**, presentado en esta Unidad en fecha veintidós de abril de dos mil veintiuno.-----

Primero. Se acuerda aprobada la solicitud de ampliación del plazo referido en el artículo 147 de la Ley de Transparencia en cita, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **00640621**, y así hacerlo del conocimiento al ciudadano.-----

Segundo. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, notificar al ciudadano, de la emisión del presente Acuerdo para la ampliación del plazo referido en el artículo 147 de la Ley de Transparencia en



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-158-27/04/2021

FECHA: Martes veintisiete de abril de dos mil veintiuno.

cita, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio **00640621** con fecha oficial de recepción el día diecinueve de abril de dos mil veintiuno, presentada a través del Sistema INFOMEX - Plataforma Nacional de Transparencia Veracruz.-----

Tercero. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, notificar al titular de la **Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal**, perteneciente a este sujeto obligado, respecto de la emisión del presente Acuerdo mediante el que se aprueba su solicitud de ampliación del plazo referido en el artículo 147 de la referida Ley de Transparencia, para dar respuesta a la solicitud de información; además de hacer de su conocimiento que dicha área administrativa deberá dar respuesta a la Unidad de Transparencia, para la solicitud con número de folio **00640621** antes del día veinte de mayo de dos mil veintiuno; fecha que corresponden con el plazo de vencimiento de la solicitud de información en comento.-----

Una vez escuchado y agotados los puntos a tratar, se procedió a dar por clausurada la presente sesión a las trece horas del día martes veintisiete de abril de dos mil veintiuno. Firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.



L.C. DAVID DE JESÚS ÁVILA COB
TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO



LIC. ARMANDO RUIZ OCHOA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS LEGALES



MTRO. JOSÉ RAÚL MANTILLA GARCÍA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-158-27/04/2021

FECHA: Martes veintisiete de abril de dos mil veintiuno.



LIC. ARTURO VERA ALEJO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, CONSTA DE 04 FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.

